

 AGUAS de MANTA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código: GA-RG-23
		Vigente desde: 07/09/2020
		Versión: 03

ESTABLECER EL ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VÁLVULAS INTERNO DE LA PLANTA POTABILIZADORA COLORADO DE LA CIUDAD DE MANTA”

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma:  Nombre: Arq. Rubén Guadamud C. Cargo: supervisor de obras públicas Fecha:	Firma:  Nombre: Fabricio Alcívar Cargo: Especialista 7 de operaciones de estudios y diseños Fecha:	Firma:  Nombre: Cesar Delgado Zambrano Cargo: Gerente de Gestión Técnica Fecha:
	Firma:  Nombre: Jorge Palacio Moreira Cargo: Jefe Dpto. Seguimiento y Control Fecha:	
AREA REQUERENTE		
Nota: La firma de revisado por deberá de corresponder al jefe o Gerente de área y la firma del aprobado por deberá de corresponder a Gerente de área		

 AGUAS de MANTA <small>EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA</small>	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código: GA-RG-23
		Vigente desde: 07/09/2020
		Versión: 03

TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
1. ANTECEDENTES:	3
2. EXPOSICIÓN DE LA NECESIDAD	4
3. OBJETIVOS	4
4. PRODUCTO O SERVICIO ESPERADO	5
5. PLAZO DE EJECUCIÓN / ENTREGA	9
6. PRESUPUESTO REFERENCIAL	9
7. FORMA DE PAGO	9



	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código:GA-RG-23
		Vigente desde: 07/09/2020
		Versión: 03

1. ANTECEDENTES:

La Constitución Política del Estado Ecuatoriano en el Art. 264 del Capítulo Cuarto - Régimen de Competencias y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD en el Art. 137, contienen el ejercicio de las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, siendo su obligación prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

En el Art. 227 de la Constitución de la Política del Ecuador, publicada el veinte de octubre de dos mil ocho, publicada en el R. O. 449, establece: “la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación participación, planificación, transparencia y evaluación”.

En el Art. 2 de la Ordenanza de creación de EP – AGUAS DE MANTA, publicada en el Registro Oficial No. 41 edición especial, de fecha 19 de mayo de 2010, establece como objeto principal de la empresa, la prestación del servicio público de agua potable, Alcantarillado, manejo pluvial y depuración de residuos líquidos, incluyendo todas las fases del ciclo integral del agua.

De acuerdo a esto, el Gobierno Municipal del Cantón Manta, por intermedio de la EMPRESA PUBLICA DE AGUA DE MANTA, está empeñado en realizar obras de Saneamiento que permitan mejorar la salud de los habitantes del Cantón, sobre todo las zonas planificadas para el desarrollo de viviendas, comercios e industrias, por lo que se ha propuesto de acuerdo a lo establecido en la Constitución vigente, el COOTAD, los Objetivos y las metas planteadas en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017, realizar los estudios que permitan la ejecución de estas obras mejorando de esta manera la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Manta.

El artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador estipula que: “Reconoce el derecho a la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, SUMAK KAWSAY. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país”.

El Ing. Juan Carlos Santana en el Memorando N° EPAM-PTC-2020-051-MEM, de fecha 23 de julio del 2020, dirigido al Ing. Cesar Delgado Gerente Técnico, nos hace conocer que en recorridos cotidianos realizados por personal de operadores de válvulas con el suscrito, se pudo visualizar que las cámaras y válvulas existentes en Planta y Estación Colorado, se encuentran llenas de basura, entre otras objetos, las

 AGUAS de MANTA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código:GA-RG-23
		Vigente desde: 07/09/2020
		Versión: 03

válvulas que se encuentran en ellas requieren de mantenimiento para que sean operativas para el personal que las manipulan.

Ante lo expuesto señor Gerente de la Gerencia Técnica, se solicita realizar las gestiones correspondientes para la contratación del servicio de Mantenimiento de las cámaras de válvulas y de las válvulas de la Planta y Estación Colorado.

2. EXPOSICIÓN DE LA NECESIDAD

El Ing. Juan Carlos Santana por medio de la presente le comunico que se necesita contar con las cámaras de las válvulas de la Planta y Estación Colorado en óptimas condiciones para que los operadores de válvulas tengan las facilidades y seguridades de realizar sus funciones de manipulación de válvulas según el requerimiento de Sala de Control. A continuación, se detallan las cámaras y válvulas que necesitan mantenimiento:

- Cámara de válvulas tanque de 1000 m3 Eloy Alfaro (infraestructura interna de cámara).
- Cámara de válvulas tanque de 1000 m3 Montecristi (infraestructura interna de cámara).
- Válvula 500 mm de salida del tanque reservorio de 2500 m3.
- Cámara de válvulas (infraestructura interna de cámara), válvula de 200 mm (abastece a los tanques pequeños de 1000 m3), válvula de 400 mm (abastece a Santa Martha) y válvula de 700 mm (abastece a la Estación Si Vivienda).
- Cámara (infraestructura interna) y de la válvula de 400 mm que está ubicada a un costado de Laboratorio Central.
- Cámara (infraestructura interna) y de la válvula de 110 mm que abastece al reservorio del campamento del Área Técnica.
- Cámara (infraestructura interna) y de la válvula de 110 mm que abastece al reservorio del Laboratorio Central.

Con el mantenimiento de las cámaras y válvulas en mención se logrará un trabajo más rápido y eficiente al momento de ejecutar cualquier maniobra solicitada al personal encargado de las manipulaciones y se garantizará la permanencia en el tiempo de los elementos mecánicos – hidráulicos de control.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer el estudio previo para la contratación del "Mantenimiento del sistema de válvulas interno de la planta potabilizadora Colorado de la ciudad de Manta"

 AGUAS de MANTA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código:GA-RG-23
		Vigente desde: 07/09/2020
		Versión: 03

3.2 OBJETIVO ESPECIFICO

Dar mantenimiento preventivo y predictivo a los elementos mecánicos de las válvulas internas de la PTAR Colorado y sus tanques de reserva.

Mejorar la distribución de agua potable a la Parroquia Eloy Alfaro y sectores aledaños a este sitio.

Dar mantenimiento a los accesorios con los que cuenta el sistema de distribución de agua potable de la PTAR Colorado.

4. PRODUCTO O SERVICIO ESPERADO

(APLICA BIENES-SERVICIO- CONSULTORIA)

TIPO DE ADQUISICIÓN	CPC 5 (CLASIFICACIÓN DE PRODUCTO)	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS
CÁMARA DE VÁLVULAS (INFRAESTRUCTURA INTERNA)					
SERVICIO	87159	1,00	U	CAMARA DE VALVULA TANQUE 1000 m3 ELOY ALFARO 3,20 x 3,20 x 2,35m	Efectuar las siguientes operaciones antes de proceder a la tarea de mantenimiento de las infraestructuras internas: 1. Cerrar la llave de cierre del tubo vertical debajo de la válvula de aire. 2. Quitar todo objeto (piedra, palo, plástico, etc.) que impida la manipulación de las válvulas que se encuentran en estas cámaras. 3. Se procede con la limpieza de paredes y piso, con lo que de un aspecto de limpieza. 4. Se desaloja todo material extraído del interior de las cámaras de válvulas. El mantenimiento de las cámaras de válvulas permitirá visualizar y realizar mantenimientos periódicos a los componentes que se encuentran en ellas.
		1,00	U	CAMARA DE VALVULA TANQUE DE 1000 m3 MONTECRISTI 6,75 x 5,30 x 6,00m	
		1,00	U	CAMARA DE VALVULA DESPACHO DE TANQUEROS DE 1000 m3; ABASTECE A SANTA MARTHA ; ABASTECE A ESTACION SI VIVIENDA(2,80 x 5,80 x 3,10)m	
		1,00	U	CAMARA DE VALVULA QUE SE ENCUENTRA A UN COSTADO DEL LABORATORIO CENTRAL EN ESTACION COLORADO 3,80 x 1,25 x 3,00m	
		1,00	U	CAMARA DE VALVULA QUE ABASTECE AL RESERVORIO DEL CAMPAMENTO COLORADO 3,80 x 2,50 x 1,80m	
		1,00	U	CAMARA DE VALVULA QUE ABASTECE AL RESERVORIO DEL LABORATORIO CENTRAL	
		1,00	U	CAMARA DE LA MANIPULACIÓN DE VALVULA DE INGRESO AL TANQUE DE 1000 m3 ELOY ALFARO 3,2 x 3,2 x 4,00m	
		1,00	U	CAMARA DE LA MANIPULACION DE VALVULA DE INGRESO DE AGUA TRATATA DE 1000 m3 MONTECRISTI 3,2 x 3,2 x 4,00m	
MANTENIMIENTO DE VALVULA QUE SE UBICAN DENTRO DE LA PLANTA Y ESTACION COLORADO					
SERVICIO	87159	1,00	U	VALVULA DE Ø500mm DE SALIDA DEL TANQUE RESERVORIO DE 2500 m3	MANTENIMIENTO DE LA VÁLVULA ACCIONADORA 1. Siga las instrucciones de la sección anterior
		1,00	U	VALVULA DE Ø200mm QUE ABASTECE A LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR TANQUEROS PEQUEÑOS DEL TANQUE DE 1000 m3	



AGUAS
de MANTA
EMPRESA PÚBLICA
AGUAS DE MANTA

ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN

Código:GA-RG-23

Vigente desde:
07/09/2020

Versión: 03

		1,00	U	VALVULA DE Ø400mm QUE ABASTECE A SANTA MARTHA	<p>OPÉRACIONES NECESARIAS ANTES DEL MANTENIMIENTO.</p> <p>2. Desatornillar el cuerpo de la válvula accionadora.</p> <p>3. Retirar la varilla y el mecanismo de operación. Lavar el interior del cuerpo, la varilla, el mecanismo de operación, la goma desplegable de cierre hermético y la junta tórica con agua limpia.</p> <p>4. Lavar y limpiar con suavidad el área de cierre hermético dentro del cuerpo de la válvula.</p> <p>5. Comprobar a simple vista la integridad y el buen estado de la junta tórica.</p> <p>Reemplazarla si es necesario.</p> <p>6. Comprobar que la goma desplegable de cierre hermético esté en buen estado (sin desgarraduras ni grietas) y colocada exactamente en el centro de su ranura en el mecanismo de operación.</p> <p>Reemplazarla si es necesario.</p> <p>7. El disco de la parte inferior del mecanismo de operación debe estar flojo y moverse libremente.</p> <p>No ajustar el tornillo de sujeción.</p> <p>8. Volver a ensamblar la válvula accionadora después del mantenimiento.</p> <p>MANTENIMIENTO DEL CUERPO DE LA VÁLVULA DINÁMICA</p> <p>1. Siga las instrucciones de la sección anterior</p>
		1,00	U	VALVULA DE Ø700mm QUE ABASTECE A LA ESTACIÓN SI VIVIENDA	
		1,00	U	VALVULA DE Ø400mm QUE SE UBICA A UN COSTADO DEL LABORATORIO CENTRAL	
		1,00	U	VALVULA DE Ø110mm QUE ABASTECE AL RESERVORIO DEL CAMPAMENTO COLORADO AREA TECNICA	
		1,00	U	VALVULA DE Ø110mm QUE ABASTECE AL RESERVORIO DEL LABORATORIO CENTRAL	

				<p>OPERACIONES NECESARIAS ANTES DEL MANTENIMIENTO.</p> <p>2. Aflojar y retirar el anillo de cierre junto con la válvula accionadora. Retirar el conjunto de cierre hermético de diafragma plegable del cuerpo de la válvula.</p> <p>3. Lavar el cuerpo y el anillo de cierre con agua limpia para quitar todo resto de suciedad o sarro que se haya acumulado.</p> <p>4. Lavar el conjunto de cierre hermético de diafragma plegable con agua limpia y comprobar la integridad y buen estado de las piezas de goma. Reemplazar toda la unidad si es necesario.</p> <p>No abrir los tornillos de este conjunto en ningún caso.</p> <p>5. Comprobar la limpieza del orificio y que el pasaje no esté obstruido.</p> <p>6. Verificar la ausencia de partículas e impurezas alrededor del área de cierre hermético del cuerpo de la válvula dinámica.</p> <p>7. Volver a colocar el conjunto en el cuerpo, reensamblar en orden inverso y ajustar el anillo de cierre.</p> <p>8. Abrir la llave de cierre situada debajo de la válvula de aire y comprobar que no haya fugas.</p>
--	--	--	--	---

4.1 SOPORTE TECNICO

NO APLICA

**4.2 TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES Y CANTIDADES
(APLICA PARA OBRAS)**

NO APLICA

 AGUAS de MANTA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código: GA-RG-23
		Vigente desde: 07/09/2020
		Versión: 03

ITEMS	CPC 5 (CLASIFICACIÓN DE PRODUCTO)	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA

4.3 CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA CADA RUBRO

NO APLICA

4.3.1 ITEMS

NO APLICA

4.3.2 CPC 5

NO APLICA

4.3.3 CÓDIGO

NO APLICA

4.3.4 RUBRO

NO APLICA

4.3.5 UNIDAD DE MEDIDA

NO APLICA

4.3.6 DESCRIPCIÓN

NO APLICA

4.3.7 PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:

NO APLICA

4.3.8 MATERIALES:

NO APLICA

4.3.9 EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:

NO APLICA

 AGUAS de MANTA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código:GA-RG-23
		Vigente desde: 07/09/2020
		Versión: 03

4.3.10 MANO DE OBRA

NO APLICA

4.3.11 FORMA DE PAGO:

NO APLICA

5. PLAZO DE EJECUCIÓN / ENTREGA

5.1 PLAZO DE EJECUCIÓN

7 días calendarios.

5.2 TIPO DE PLAZO DE EJECUCIÓN (TOTAL O PARCIAL)

El tipo de plazo es total.

5.3 CRONOGRAMA (ENTREGA / EJECUCIÓN):

Nota: Deberá adjuntar el Cronograma

5.4 LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIA EN:

a)	Desde la Fecha de Suscripción del contrato	X
b)	Desde la fecha de Notificación que el Anticipo se encuentra Disponible	
c)	Desde cualquier otra condición de acuerdo a la naturaleza del contrato	

6. PRESUPUESTO REFERENCIAL

Nota. - Solo se debe adjuntar el formato del **Análisis de Presupuesto Referencial - Estudio de Mercado (GA-RG-24)** / **"Estudio Comparativo de ofertas Ínfima Cuantía (GA-RG-02)**.

7. FORMA DE PAGO

La forma de pago será contra entrega.

